



L.A.E. LORENZO MIGUEL ALDAZ VÉLEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE ETZATLÁN
JALISCO

Por medio de la presente reciba un saludo, a su vez le informo sobre la información solicitada respecto al área de hacienda municipal.

Con fundamento en el artículo 32 fracción II De La Ley De Transparencia y Acceso a la Información Pública Del Estado de Jalisco y Sus Municipios.

De acuerdo a lo requerido en el inciso L) se informa que el Ayuntamiento en el mes de enero del año 2017, NO OTORGA donativos o subsidios en especie o en numerario, por lo tanto no se cuenta con ningún registro por este concepto.

Sin más por el momento me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

ING. MARIO CAMARENA GONZÁLEZ RUBIO

ENCARGADO DE HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL

